	CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL AREA	GCO-FO-10

Verificado el perfil requerido y la experiencia relacionada en el estudio previo de Julio Cesar Argaez Lenis identificado con la cédula de ciudadanía No.79.482.162 de Bogotá, certifico que cumple con los requisitos para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"*"Prestación de servicios profesionales para la implementación del buscador para indexar fichas descriptivas, del archivo histórico de Medellín."*

Perfil exigido	
Descripción del perfil requerido según EP	profesional con título de pregrado en Ingeniería de Sistemas,Telemática y con especialización en áreas afines, según el SNIES, en: Área de conocimiento: INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AFINES, que se encuentra en la categoría ll nivel 7, requisitos título Profesional con especialización y experiencia relacionada de 13 a 18 meses, por concepto de honorarios la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($19.950.000).**, incluido en este valor los demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos. según la Resolución 535 de 2020.
Análisis Hoja de Vida Aspirante	
Título:	Especialización en Seguridad en Redes de Datos SENA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA Ingeniería de Sistemas Seminario Administración de redes bajo ambienteLinux Ingeniero de Sistemas.
Convalidación aplica)	Título de Postgrado en la Modalidad de Especialización por 2 años de experiencia relacionada o viceversa.
Experiencia	CERIB IPS Administrador de bases de datos. Ingeniero de Apoyo Tecnológico Sistemas 2014 – 2016 ESAP Escuela de Administración Pública Apoyo Sistema RYCA 2011 – 2013 Sytec Support Desarrollador de bases de datos Administración de IPS 2011 – 2018 COMCAP LTDA Ingeniero de tecnología Administrador de red, Soporte de equipos de cómputo portátiles como de escritorio, instalación y mantenimiento de servidores.

	2009 a 2011

	UNIVERSIDAD DE BOYACA *Técnico en Sistemas* *Técnico en la división de informática tecnología y telecomunicaciones Encargado de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los pc de la Universidad de Boyacá, así mismo servidor de soporte del administrador de la red.* *Septiembre de 2005 a marzo de 2009*
Conclusión	De conformidad con lo expuesto, la persona antes mencionada, **cumple** con el perfil y los requisitos exigidos por la Entidad en el Estudio Previo. Teniendo en cuenta la Resolución 535 del 16 de dic 2020 *"Por medio de la cual se establece y reglamenta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Contratación del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado".*

Cordial Saludo,

Firmado digitalmente por ADELA DEL PILAR DIAZ ACUÑA

Responsable del área
Nombre Adela Del Pilar Diaz Acuña
Cargo subdirectora de transformación digital e innovación archivística